



CONCELLO
DE
MALPICA DE BERGANTIÑOS
(A CORUÑA)

Avda. Emilio González López, 1
15113 MALPICA DE BERGANTIÑOS
Teléfs. 981 72 03 18 - 981 72 03 19 - 981 72 00 01
Fax 981 72 16 27
E-mail: correo@malpica.dicoruna.es
RELGA. MU - 2000/175 CIF: P-1504400A

**ACTA Nº 3 DE LA MESA CONSTITUÍDA PARA LA CONTRATACIÓN
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO
DE OBRAS “MEJORAS DEL AFIRMADO DE LAS CALLES VENTORRILLO
Y TRAVESÍA DA CAMUZA III”
(Expediente sigem 2018/C003/000016)**

LUGAR: Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños.
FECHA: 19.02.2019

ASISTENTES:

Presidente: Eduardo José Parga Veiga, Alcalde-Presidente do Concello de Malpica de Bergantiños.

Vocales:

- Mónica Pichel García, secretaria do Concello.
- Ana Mª Iglesias Gato, interventora do Concello.

Secretaria: Eva Canedo Iglesias, funcionaria interina de la corporación.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación acta sesión anterior.

En el Departamento de contratación del Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños siendo las 11:40 horas del día 19.02.2019 se reúnen las personas referidas en el apartado “Asistentes” y tras su lectura, aprueban por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto el acta de la sesión anterior, (Acta 2) correspondiente al 01.02.2019

2º.- Examen de la documentación requerida en fecha 01 de febrero de 2019 previa a la adjudicación del contrato

La Mesa de Contratación, reunida en sesión de 01 de febrero de 2019, acuerda por unanimidad de los miembros presentes:

Requerir a CONSTRUCCIONES LÓPEZ CAO SL. (Empresa clasificada en primer lugar por puntuación total obtenida) para que en el plazo máximo de 5 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, aporte la documentación justificativa de la baja temeraria indicada en el artículo 15.4.4 del PCAP, recordándole que la documentación se aportará por medios electrónicos y firmada electrónicamente, a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público

Acta nº 3 Expte: 2018/C003/000016



Avda. Emilio González López, 1
15113 MALPICA DE BERGANTIÑOS
Teléfs. 981 72 03 18 - 981 72 03 19 - 981 72 00 01
Fax 981 72 16 27
E-mail: correo@malpica.dicoruna.es
RELGA. MU - 2000/175 CIF: P-1504400A

Efectuado el requerimiento en fecha de 01 de febrero de 2019 a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, en fecha 07 de febrero de 2019 se recibe en la Plataforma de Contratos del Sector Público, a instancia de CONSTRUCCIONES LÓPEZ CAO SL, la siguiente documentación:

- Índice
- Certificado de inscripción en el Registro general de Contratistas de la Comunidad autónoma de Galicia emitido en fecha 03/01/2019. Nº de inscripción 931. Acredita:
 - Identidad de la empresa (razón y domicilio social, tipo societario, dirección de correo electrónico)
 - Objeto social
 - Representantes o apoderados solidarios
 - Francisco José Saavedra Calo
 - Luis Miguel Taibo Lamas
 - Eduardo López Grobas
 - Manuel López Grobas
 - No consta causa de prohibición para contratar
 - Cumplimiento de las obligaciones tributarias (de Comunidad Autónoma y del Estado) y con la Seguridad social (emitidos los tres con carácter positivo en fecha de 05/12/2018 y con validez hasta 05/06/2019)
 - Alta y justificación de pago del IAE
 - Clasificación
- Declaración responsable de la vigencia de los datos contenidos en el Registro de contratistas de la Comunidad Autónoma de Galicia
- Declaración responsable en la que consta dirección de correo electrónico habilitada a efectos de notificaciones
- Documentación acreditativa de la constitución de la garantía definitiva y complementaria por importe de 2.490,20 €
- MEDIOS PERSONALES:
 - Compromiso de la empresa de adscribir a las obras un mínimo de 6 trabajadores (todos ellos fijos en la empresa)
 - Luis Miguel Taibo Lamas (Jefe de obra)
 - Manuel Varela Coteló (Oficial de 1ª)
 - Fermín Carrillo Souto (Oficial de 2ª)
 - José Antonio Castro Pena (Peón especializado)
 - Ángel M. Martínez Mato (Peón especializado)
 - Javier Agra Martínez (Peón especializado)

Acta nº 3 Expte: 2018/C003/000016



Avda. Emilio González López, 1
15113 MALPICA DE BERGANTIÑOS
Teléfs. 981 72 03 18 - 981 72 03 19 - 981 72 00 01
Fax 981 72 16 27
E-mail: correo@malpica.dicoruna.es
RELGA. MU - 2000/175 CIF: P-1504400A

- Documentación Luis Miguel Taibo Lamas: Título universitario de arquitecto técnico en ejecución de obras, contrato de trabajo
 - Documentación Manuel Varela Cotelo: contrato de trabajo
 - Documentación Fermín Carrillo Souto: contrato de trabajo
 - Documentación José Antonio Castro Pena: Acuerdo de subrogación de contrato de trabajo con la empresa Obras Xerais, contrato de trabajo
 - Documentación Ángel M. Martínez Mato: comunicación de contrato de trabajo
- MEDIOS MATERIALES
- Inscripción en el Registro de empresas acreditadas del sector de la construcción. Fecha de 16/01/2019
 - Inscripción en el Registro de establecimientos industriales de Galicia de fecha 11/09/2018 en cuyo inventario constan los medios materiales exigidos en los pliegos
- Acreditación estabilidad en el empleo y plan de igualdad
- Informe ITA
 - Plan de igualdad aprobado en fecha 27/03/2018, que entra en vigor el 01/04/2018

Examinada por la Mesa de contratación la documentación presentada, y estando conforme con la misma, ésta acuerda por unanimidad de los miembros presentes ratificarse en la propuesta al órgano de contratación para que adjudique el contrato de obras “MEJORAS DEL AFIRMADO DE LAS CALLES VENTORRILLO Y TRAVESÍA DA CAMUZA III” a CONSTRUCCIONES LÓPEZ CAO SL con CIF B15072713 por ser la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el pliego.

Siendo las 12:05 horas, la Mesa da por terminado el acto. De todo lo transcurrido en esta acta, que firma conmigo el Presidente, yo la secretaria de la Mesa doy fe. Documento firmado electrónicamente.

PRESIDENTE

Eduardo José Parga Veiga

SECRETARIA

Eva Canedo Iglesias

Acta nº 3 Expte: 2018/C003/000016